

BASE DE DATOS NORMACEF SOCIO-LABORAL

RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2015, del Principado de Asturias, de la Consejería de Economía y Empleo, por la que se aprueba el calendario de fiestas locales para el año 2016 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

(BOPA de 4 de mayo de 2015)

Vistas las propuestas de fiestas locales formuladas por los distintos Ayuntamientos del Principado, esta Consejería de Economía y Empleo, de conformidad con lo previsto en el art. 37.2 del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, y en el art. 46 del Real Decreto 2001/83, de 28 de julio, sobre regulación de la jornada de trabajo, jornadas especiales y descansos.

Considerando: Que en virtud de lo previsto en el Real Decreto 2090/1999, de 30 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado al Principado de Asturias en materia de trabajo (ejecución de la legislación laboral), y en el Decreto 73/2012 de 14 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía y Empleo, y Resolución de 3 de julio de 2012, de la Consejería de Economía y Empleo (BOPA n.º 156, de 6 de julio de 2012), por la que se delegan competencias, siendo el órgano competente para resolver el titular de la Dirección General de Trabajo.

Por todo ello dispongo:

Declarar para el año 2016 fiestas de carácter local retribuidas y no recuperables en los distintos términos municipales y con la extensión que en su caso se indica, las siguientes:

OVIEDO	17 de Mayo	Martes de Campo
	21 de Septiembre	San Mateo
ALLANDE	9 de Septiembre	Fiesta del Avellano
	9 de Diciembre	La Inmaculada
ALLER	11 de Noviembre	San Martín
	26 de Noviembre	El Mercaón
AMIEVA	13 de Junio	San Antonio en Sames
	25 de Julio	Santiago en Vis
AVILÉS	9 de Febrero	Martes de Carnaval
	28 de Marzo	Lunes de pascua
BELMONTE DE MIRANDA	28 de Marzo	Lunes de Pascua
	29 de Agosto	La Gira
BIMENES	17 de Octubre	Ferries de San Julián
	5 de Diciembre	Santa Bárbara
BOAL	9 de Febrero	Martes de Carnaval
	25 de Julio	Santiago Apostol
CABRALES	22 de Julio	La Magdalena
	1 de Agosto	San Pedrín
CABRANES	9 de Mayo	Lunes de San Francisco
	29 de Agosto	Jira de Incós
CANDAMO	1 de Febrero	Las Candelas
	24 de Junio	San Juan, excepto en San Román
	10 de Agosto	San Lorenzo, sólo en San Román

CANGAS DEL NARCEA	16 de Julio	Fiesta del Carmen
	Fiesta la Magdalena	22 de Julio
CANGAS DE ONÍS	13 de Junio	Fiesta de San Antonio
	25 de Julio	Fiesta del Pastor
CARAVIA	1 de Agosto	Lunes siguiente a la Fiesta de Santiago
	5 de Septiembre	Lunes siguiente a la Consolación
CARREÑO	1 de Agosto	San Félix
	14 de Septiembre	Festividad del Santísimo Cristo de Candás
CASO	9 de Mayo	Feria anual de ganado
	24 de Junio	San Juan
CASTRILLÓN	28 de Marzo	Lunes de Pascua
	4 de Julio	Día de Castrillón
CASTROPOL	25 de Julio	Santiago
	16 de Agosto	San Roque
COAÑA	24 de Junio	San Juan
	25 de Julio	Santiago
COLUNGA	11 de Julio	Lunes de Loreto
	23 de Agosto	Martes de San Roque
CORVERA DE ASTURIAS	24 de Junio	San Juan
	9 de Septiembre	Fiestas Populares de Corvera
CUDILLERO	29 de Junio	San Pedro
	26 de Julio	Fiesta de Santa Ana
DEGAÑA	25 de Julio	Santiago en Degaña
	16 de Agosto	San Roque en Cerredo
EL FRANCO	9 de Septiembre	
	29 de Septiembre	
GIJÓN	9 de Febrero	Antroxu
	29 de Junio	San Pedro
GOZÓN	5 de Febrero	Cristo del Socorro
	16 de Julio	Virgen del Carmen
GRADO	25 de Julio	Santiago
	26 de Julio	Santa Ana
GRANDAS DE SALIME	24 de Junio	San Juan
	8 de Agosto	Día de la Jira-Fiestas de El Salvador
IBIAS	12 de Agosto	
	5 de Septiembre	

ILLANO	9 de Febrero	Martes de Carnaval
	16 de Agosto	
ILLAS	9 de Febrero	Martes de Antroxu
	28 de Marzo	Lunes de Pascua
LANGREO	29 de Junio	San Pedro
	25 de Julio	Santiago
LAS REGUERAS	9 de Febrero	Martes de Carnaval
	16 de Mayo	San Isidro
LAVIANA	9 de Febrero	Martes de Carnaval
	16 de Agosto	Fiestas Patronales de Nuestra Sra. del Otero
LENA	4 de Abril	Fiestas de «La Flor»
	17 de Octubre	Fiestas del Rosario «Les Ferias»
LLANERA	9 de Febrero	Festividad del Antroxu
	16 de Mayo	Lunes siguiente a San Isidro Labrador
LLANES	22 de Julio	La Magdalena y San Roque en Llanes y Concejo, Excepto Posada y Nueva
	16 de Agosto	
	2 de febrero	La Candelera y Santiago en Posada y Parroquia
	25 de Julio	
	23 de Abril	San Jorge y El Cristo, Nueva y Valle San Jorge
14 de Septiembre		
MIERES	24 de Junio	San Juan, excepto en Turón
	14 de Septiembre	Santísimo Cristo de la Paz, en Turón
	27 de Septiembre	Mártires de Valdecuna, San Cosme y San Damián, en todo el Municipio
MORCÍN	18 de Enero	San Antón
	13 de Junio	San Antonio
MUROS DE NALÓN	13 de Junio	San Antonio
	15 de Julio	Viernes anterior a Ntra. Sra. del Carmen
NAVA	11 de Julio	Festival de la Sidra
	29 de Agosto	San Bartolomé
NAVIA	29 de Junio	San Pedro
	16 de Agosto	San Roque
NOREÑA	25 de Abril	San Marcos
	19 de Septiembre	Ecce-Homo
ONÍS	13 de Junio	
	5 de Agosto	

PARRES	23 de Mayo	Festividad de Santa Rita de Cassia
	1 de Agosto	El Bollín
PEÑAMELLERA ALTA	5 de Agosto	San Justo (Patrón del pueblo de Mier)
	14 de Octubre	San Fausto (Patrón del pueblo de Trescares)
PEÑAMELLERA BAJA	16 de Agosto	San Roque
	15 de Septiembre	Feria de San Cipriano
PESOZ	25 de Julio	
	31 de Octubre	
PILOÑA	24 de Junio	En Sebares
	9 de Septiembre	En Sebares
	27 de Mayo	En Villamayor
	30 de Mayo	En Villamayor
	13 de Junio	Infiesto y resto del Concejo
	15 de Octubre	Infiesto y resto del Concejo
PONGA	15 de Julio	
	5 de Agosto	
PRAVIA	26 de Mayo	Jueves, Corpus Christi
	6 de Septiembre	Martes, festividad del Santísimo Cristo
PROAZA	24 de Junio	San Juan
	15 de Septiembre	Nuestra Señora de de Los Remedios
QUIRÓS	19 de Marzo	San José
	29 de Septiembre	San Miguel
RIBADEDEVA	22 de Agosto	Para todo el Término Municipal La propia Fiesta Mayor o Patronal de cada pueblo con ámbito sólo a su localidad
RIBADESELLA	9 de Febrero	Carnaval
	24 de Junio	San Juan
RIBERA DE ARRIBA	17 de Mayo	Día de los Mayores
	13 de Diciembre	Santa Lucía
RIOSA	13 de Junio	San Antonio
	30 de Septiembre	Fiesta del Rosario
SALAS	26 de Abril	En todo el Concejo
	24 de Junio	En Cornellana
	4 de Julio	En La Espina
	22 de Agosto	En Salas

SAN MARTIN DEL REY AURELIO	9 de Febrero	Martes de Carnaval en todo el Concejo
	11 de Noviembre	San Martín y fiesta gastronómica de «Los Nabos» fiesta local para las parroquias de San Martín, Santa Bárbara y Blimea.
	30 de Noviembre	San Andrés y fiesta gastronómica de «Les cebollas rellenas», fiesta local para las parroquias de San Andrés, El Entrego y Cocañín en la Güería
SAN MARTÍN DE OSCOS	9 de Febrero	Martes de Carnaval
	11 de Noviembre	
SANTA EULALIA DE OSCOS	9 de Febrero	Martes de Carnaval
	22 de Agosto	
SAN TIRSO DE ABRES	9 de Febrero	Martes de Carnaval
	24 de Junio	San Juan
SANTO ADRIANO	18 de Marzo	Festividad de San José
	24 de Junio	Festividad de San Juan
SARIEGO	25 de Julio	Santiago
	22 de Agosto	San Pedrín
SIERO	29 de Marzo	Huevos Pintos
	18 de Julio	El Carmín
SOBRESCOBIO	29 de Agosto	San Ginés
	31 de Octubre	Víspera de Difuntos
SOMIEDO	29 de Abril	
	9 de Septiembre	
SOTO DEL BARCO	24 de Junio	San Juan
	29 de Junio	San Pedro
TAPIA DE CASARIEGO	29 de Junio	San Pedro
	16 de Julio	Virgen del Carmen
TARAMUNDI	9 de Febrero	Martes de Carnaval
	11 de Noviembre	San Martín
TEVERGA	29 de Junio	San Pedro
	21 de noviembre	La Feriona
TINEO	29 de Junio	San Pedro en todo el municipio
	16 de Agosto	San Roque, todo el municipio excepto en Navelgas
	26 de Agosto	La Caridad, en la Parroquia de Navelgas.

VALDÉS	8 de Febrero	Lunes de Carnaval, en todo el Concejo excepto en Trevías
	22 de Agosto	San Timoteo en todo el Concejo
	29 de Septiembre	San Miguel, solamente en la Parroquia de Trevías
VEGADEO	13 de Junio	Lunes de Feria
	16 de Agosto	San Roque
VILLANUEVA DE OSCOS	9 de Febrero	Martes de Carnaval
	19 de Marzo	San José
VILLAVICIOSA	12 de Septiembre	Fiestas Patronales Nuestra Señora del Portal
	14 de Septiembre	Fiestas Patronales Nuestra Señora del Portal
VILLAYON	25 de Julio	Santiago
	9 de Septiembre	Santa María de Oneta
YERNES Y TAMEZA	20 de Junio	San Antonio en Yernes
	10 de Octubre	Ntra. Sra. del Rosario en Villabre

Oviedo, a 16 de abril de 2015. El Director General de Trabajo. P.D., Res. de 3 de julio de 2012, de la Consejería de Economía y Empleo (BOPA n.º 156, de 6 de julio).